CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 1701 DE 2025 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN -META".

PROYECTO BPIN No 202500000031783 CUYO OBJETO ES LA" CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN -META"

No 3. INFORME DE SUPERVISOR

PERIODO DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DEL 2026

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN INFORME MENSUAL NO 3.
(Periodo 01 al 28 de febrero de 2026)
PROYECTO BPIN No 202500000031783 CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 1701 DE 2025

INTRODUCCIÓN

El presente informe mensual de supervisión tiene por objeto presentar el seguimiento efectuado al Contrato de Interventoría No. 1701 de 2025, correspondiente al período comprendido entre el 1 y el 28 de febrero de 2026, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales, técnicas, administrativas, financieras, ambientales, contables y jurídicas derivadas del contrato, así como las actividades desarrolladas por la interventoría respecto del Contrato de Obra No. 1683 de 2025.

A. ANTECEDENTES DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

INFORMACION BASICA

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONCURSO DE MÉRITOS CM-SI-010-2025
CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO.	1701 DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2025
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN -META"
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	09 DE DICIEMBRE DE 2025
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL INTERPOLICIA 2025
NIT:	902.014.419-5
REPRESENTANTE:	DIEGO ARMANDO CARDOZO GUERRERO
No CEDULA DE CIUDADANÍA	86.088.145 DE VILLAVICENCIO
CORREO ELECTRÓNICO DEL CONTRATISTA	utinterpolicia2025@gmail.com
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN – META
TIEMPO Y/O PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	OCHO (8) MESES
FECHA ACTA INICIO:	DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN	DIECISIETE (17) DE AGOSTO DE 2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS ($296.313.094) M/CTE
CÓDIGO BPIN	202500000031783
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	CHRISTIAN JULIÁN FERNÁNDEZ REYES
CARGO	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

1. MODIFICACIONES EN EL TIEMPO – PRORROGAS Y SUSPENSIONES

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

PRORROGA/ ADICION Nº	MOTIVO	FECHA PRORROGA	PERIODO PRORROGA	NUEVA FECHA TERMINACION
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

2. INFORMACION FINANCIERA

2.1 Certificado de Disponibilidad Presupuestal

CDP No.	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN	DESCRIPCIÓN	Valor
DIS.2025002849	2.3.2.02.02.008	1041-1.3.3.4.01	R.B CONTRIBUCIÓN SOBRE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA	$74.136.286,00
DIS.2026000009	2.3.2.02.02.008	1041-1.3.3.4.01	R.B CONTRIBUCIÓN SOBRE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA	$222.176.808,00

2.2 Registro Presupuestal

RP No.	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN	DESCRIPCIÓN	Valor
RES.2025004220	2.3.2.02.02.008	1041-1.3.3.4.01	R.B. CONTRIBUCIÓN SOBRE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA	$74.136.286,00
RES.2026000003	2.3.2.02.02.008	1041-1.3.3.4.01	R.B. CONTRIBUCIÓN SOBRE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA	$222.176.808,00

2.3 Relación de pagos

RELACION DE PAGOS			
ORDEN DE PAGO	VALOR	CONCEPTO	FECHA
N/A	N/A	N/A	N/A
TOTALES			
BALANCE DEL ANTICIPO			
PAGO	VALOR DESEMBOLSO	AMORTIZADO	SALDO POR AMORTIZAR
ANTICIPO	N/A	N/A	N/A
TOTAL			

MODIFICATORIOS Y/O ACLARATORIOS REALIZADOS AL CONTRATO

CONTRATO ADICIONAL NO.	CLÁUSULA ACLARADA Y/O MODIFICADA

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

MODIFICATORIA N.°1 (16/12/2025):	MODIFICACIÓN A LA CLÁUSULA DECIMA OCTAVA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

VERIFICACION DE POLIZAS

PÓLIZAS DE CONFORMIDAD CON LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

MODIFICACION NO.	COMPAÑÍA DE SEGUROS		POLIZA NO.
SUSCRIPCION DEL CONTRATO	SEGUROS DEL ESTADO		30-44-101068027 ANEXO 0
AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	09/12/2025	09/12/2026	$59,262,618.80
CALIDAD DEL SERVICIO	09/08/2026	09/08/2031	$59,262,618.80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	09/12/2025	09/08/2029	$14,815,654.70
FECHA DE APROBACION		ESTADO DE LAS POLIZAS	
		Aprobada	

MODIFICACION NO.	COMPAÑÍA DE SEGUROS		POLIZA NO.
SUSCRIPCION DEL CONTRATO	SEGUROS DEL ESTADO		30-40-101025734 ANEXO 0
AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	09/12/2025	09/08/2026	$284.700.000
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	09/12/2025	09/08/2026	$284.700.000
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	09/12/2025	09/08/2026	$284.700.000
FECHA DE APROBACION		ESTADO DE LAS POLIZAS	
		Aprobada	

PÓLIZAS DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO

MODIFICACION NO.	COMPAÑÍA DE SEGUROS		POLIZA NO.
ACTA DE INICIO	SEGUROS DEL ESTADO		30-44-101068027 ANEXO 2
AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	18/12/2025	18/12/2026	$59,262,618.80
CALIDAD DEL SERVICIO	18/08/2026	18/08/2031	$59,262,618.80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	18/12/2025	18/08/2029	$14,815,654.70

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

FECHA DE APROBACION	ESTADO DE LAS POLIZAS
	Aprobada

PÓLIZAS DE CONFORMIDAD CON LA MODIFICATORIA No 1 DEL CONTRATO

MODIFICACION NO.	COMPAÑÍA DE SEGUROS		POLIZA NO.
MODIFICATORIA N°1	SEGUROS DEL ESTADO		30-44-101068027 ANEXO 3
AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	18/12/2025	18/12/2026	$59,262,618.80
CALIDAD DEL SERVICIO	18/08/2026	18/08/2031	$59,262,618.80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	18/12/2025	18/08/2029	$14,815,654.70
FECHA DE APROBACION		ESTADO DE LAS POLIZAS	
		Aprobada	

B. ANTECEDENTES DEL CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN BÁSICA

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PUBLICA **LP-SI-010-2025**
CONTRATO DE OBRA NO.	1683 DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	TRES (03) DE DICIEMBRE DE 2025
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN – META
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL INGE POLICÍA GAITAN
NIT:	902.011.453-2
REPRESENTANTE LEGAL:	INGRID MARYORY GARCÍA FONSECA
NO CEDULA DE CIUDADANÍA	1.121.837.768 DE VILLAVICENCIO
CORREO	utingepoliciagaitan@gmail.com
TIEMPO Y/O PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL DEL CONTRATO:	OCHO (08) MESES
FECHA ACTA INICIO:	18 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	17 DE AGOSTO DE 2026
PRORROGA	N/A
FECHA TERMINACIÓN PRORROGA	N/A
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	CUATRO MIL TRESCIENTOS SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

	MONEDA CORRIENTE ($4.306.277.668,00 M/CTE)
CÓDIGO BPIN	202500000031783
INTERVENTOR	UNION TEMPORAL INTERPOLICIA 2025
REPRESENTANTE LEGAL	DIEGO ARMANDO CARDOZO GUERRERO
SUPERVISOR	CHRISTIAN JULIÁN FERNÁNDEZ REYES
CARGO	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

1. MODIFICACIONES EN EL TIEMPO – PRORROGAS Y SUSPENSIONES

PRORROGA SUSPENSIÓN Nº	MOTIVO	FECHA DE SUSPENSIÓN / PRORROGA	PERIODO DE SUSPENSIÓN / PRORROGA	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

2. INFORMACION FINANCIERA

2.1 Certificado de Disponibilidad Presupuestal

CDP No.	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN	DESCRIPCIÓN	VALOR
DIS.2025002848	2.3.2.02.02.005	1041-1.3.3.4.01	R.B CONTRIBUCIÓN SOBRE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA	$620.406.812,00
DIS.2026000007	2.3.2.02.02.005	1041-1.3.3.4.01	R.B CONTRIBUCIÓN SOBRE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA	$3.685.870.856,00

2.2 Registro Presupuestal

RP No.	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN	DESCRIPCIÓN	Valor
RES.2025004223	2.3.2.02.02.005	1041-1.3.3.4.01	R.B. CONTRIBUCIÓN SOBRE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA	$620.406.812,00
RES.2026000004	2.3.2.02.02.005	1041-1.3.3.4.01	R.B. CONTRIBUCIÓN SOBRE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA	$3.685.870.856,00

2.3 Relación de pagos

RELACION DE PAGOS			
ORDEN DE PAGO	VALOR	CONCEPTO	FECHA
EGR.2026010031	$1.431.837.324,61	ANTICIPO No. 01 CTO 1683/2025 –	21/01/2026

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

		35%	
EGR.2026030507	$24.257.838,20	ANTICIPO No. 02 CTO 1683/2025 – 15%	16/03/2026
EGR.2026030508	$589.386.812,00		16/03/2026
TOTALES	$ 2.045.481.974,81		

BALANCE DEL ANTICIPO			
PAGO	**VALOR DESEMBOLSO**	**AMORTIZADO**	**SALDO POR AMORTIZAR**
ANTICIPO	$ 2.045.481.974,81		
PRIMER PAGO PARCIAL		$ 00	$ 00

MODIFICATORIOS Y/O ACLARATORIOS REALIZADOS AL CONTRATO

CONTRATO ADICIONAL NO.	CLÁUSULA ACLARADA Y/O MODIFICADA
N/A	N/A

VERIFICACION DE POLIZAS

PÓLIZAS DE CONFORMIDAD CON LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

	COMPAÑÍA DE SEGUROS		POLIZA NO.
SUSCRIPCION DEL CONTRATO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		30-44-101067871 ANEXO 0
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	02/12/2025	02/12/2026	$ 430.627.766,80
Buen manejo del anticipo	02/12/2025	02/12/2026	$ 2.153.138.834,00
Salarios y prestaciones sociales	02/12/2025	02/08/2029	$ 215.313.883,40
Estabilidad y calidad	02/12/2025	02/12/2030	$ 430.627.766,80
FECHA DE APROBACION		**ESTADO DE LAS POLIZAS**	
		APROBADA	

	COMPAÑÍA DE SEGUROS		POLIZA NO.
SUSCRIPCION DEL CONTRATO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		30-40-101025675 ANEXO 0
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
Predios labores y operaciones	02/12/2025	02/08/2026	$ 711.750.000,00
Daño emergente y lucro cesante	02/12/2025	02/08/2026	$ 711.750.000,00
Perjuicios extrapatrimoniales	02/12/2025	02/08/2026	$ 711.750.000,00
Contratistas y subcontratistas	02/12/2025	02/08/2026	$ 711.750.000,00
Responsabilidad civil patronal	02/12/2025	02/08/2026	$ 711.750.000,00
Vehículos propios y no propios	02/12/2025	02/08/2026	$ 711.750.000,00
FECHA DE APROBACIÓN		**ESTADO DE LAS POLIZAS**	
		APROBADA	

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

PÓLIZAS DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO

	COMPAÑÍA DE SEGUROS		POLIZA NO.
ACTA DE INICIO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		30-44-101067871 ANEXO 1 Y 2
AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	18/12/2025	18/12/2026	$ 430.627.766,80
Buen manejo del anticipo	18/12/2025	18/12/2026	$ 2.153.138.834,00
Salarios y prestaciones sociales	18/12/2025	18/08/2029	$ 215.313.883,40
Estabilidad y calidad	18/12/2025	18/12/2030	$ 430.627.766,80
FECHA DE APROBACION		ESTADO DE LAS POLIZAS	
		APROBADA	

	COMPAÑÍA DE SEGUROS		POLIZA NO.
ACTA DE INICIO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		30-44-101067871 ANEXO 1 Y 2
AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Predios labores y operaciones	Predios labores y operaciones	18/12/2025	18/08/2026
Daño emergente y lucro cesante	Daño emergente y lucro cesante	18/12/2025	18/08/2026
Perjuicios extrapatrimoniales	Perjuicios extrapatrimoniales	18/12/2025	18/08/2026
Contratistas y subcontratistas	Contratistas y subcontratistas	18/12/2025	18/08/2026
Responsabilidad civil patronal	Responsabilidad civil patronal	18/12/2025	18/08/2026
Vehículos propios y no propios	Vehículos propios y no propios	18/12/2025	18/08/2026
FECHA DE APROBACION		ESTADO DE LAS POLIZAS	
		APROBADA	

PERSONAL DE INTERVENTORÍA

A continuación, se relaciona el personal que labora en la ejecución del contrato de interventoría, del cual se verifico el pago de seguridad social del periodo correspondiente:

NOMBRE	CARGO
ROBINSON FERNANDO MARROQUIN PEREZ C.C 86.053.753	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
JHONATHAN ANDRES GAVIRIA CONTRERAS C.C 1.121.844.182	RESIDENTE DE INTERVENTORIA
FERNANDO ORTIZ FUENTES	ESTRUCTURAL

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

C.C 80.074.961	
LUIS CARLOS LAZO SANCHEZ C.C 1.121.892.054	PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL
RUBY JOHANNA VILLAREAL C.C 41.952.332	TOPOGRAFA
JUAN DIEGO GARCIA LOZANO C.C 1.121966360	CADENERO
GISSELL JOHANA ACOSTA PEREZ C.C 1.006.874.312	AUXILIAR ADMINISTRATIVA

INFORME DE REVISION DE DOCUMENTOS PRECONTRACTUALES Y DISEÑOS (para el primer informe mensual) EN EL CASO DE CONVENIOS INCLUIR TAMBIEN LA VERIFICACION DE LOS ITEMS DEL CONTRATO DERIVADO VS LOS DEL CONVENIO

No aplica

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO LO PROGRAMADO VS LO EJECUTADO

CONTRATO DE OBRA No. 1683 DE 2025								
No. MES	VR. MENS. PROG.	VR. PROG. ACUM.	% MENS. PROG.	% PROG. ACUM.	VR. MENS. EJEC.	VR. EJEC. ACUM.	% EJEC. MENS.	% EJEC. ACUM.
18/12/2025	$0,00	$0,00	0,00%	0,00%	$0,00	$0,00	0,00%	0,00%
31/12/2025	$28.037.949,00	$28.037.949,00	0,65%	0,65%	$22.553.338,67	$22.553.338,67	0,52%	0,52%
31/01/2026	$77.425.939,00	$105.463.888,00	1,80%	2,45%	$34.577.031,67	$57.130.370,33	0,80%	1,33%
28/02/2026	$191.735.345,00	$297.199.233,00	4,45%	6,90%	$121.980.572,67	$179.110.943,00	2,83%	4,16%

A. AVANCE DE EJECUCION FISICO (obra).

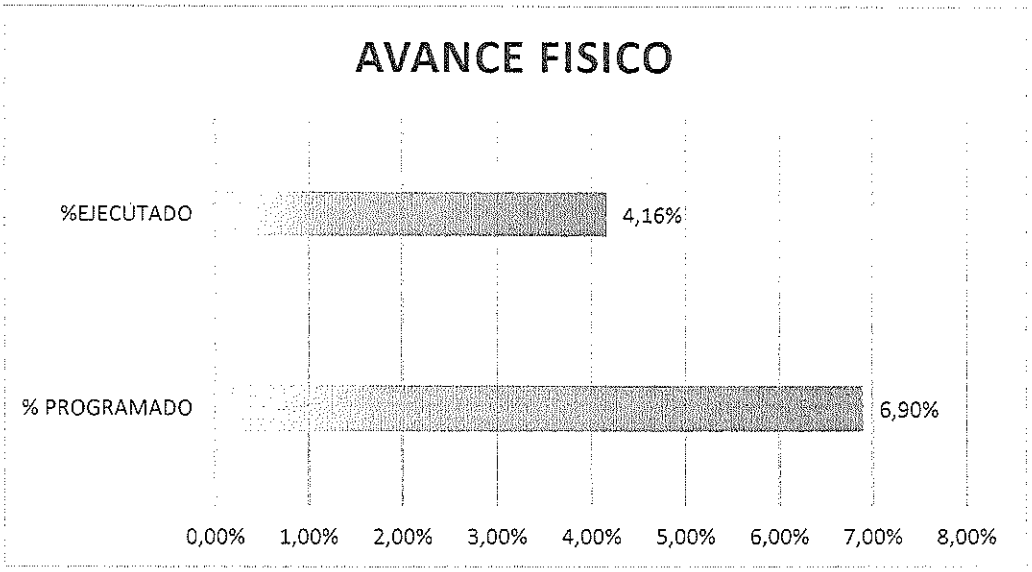

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

AVANCE TABLA DE SEGUIMIENTO $

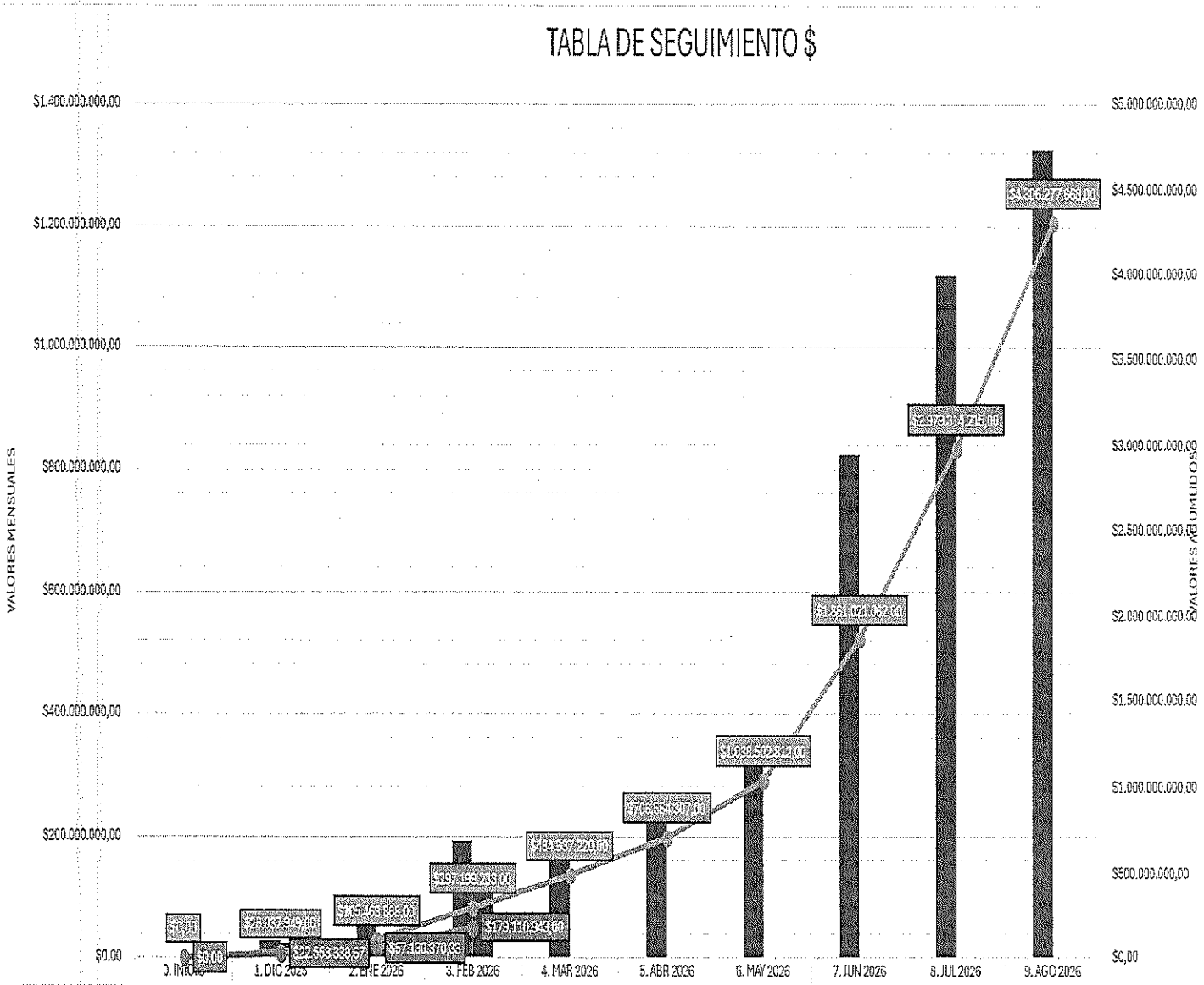

	0. INICIO	1. DIC 2025	2. ENE 2026	3. FEB 2026	4. MAR 2026	5. ABR 2026	6. MAY 2026	7. JUN 2026	8. JUL 2026	9. AGO 2026
VR. MENS. PROG.	$0,00	$28.037.949,00	$77.425.939,00	$191.735.345,00	$187.737.967,00	$221.627.087,00	$231.938.505,00	$822.518.250,00	$1.118.293.153,00	$1.236.963.453,00
VR. MENS. EJEC.	$0,00	$22.553.338,67	$34.577.031,67	$121.960.572,67						
VR. PROG. ACUM.	$0,00	$28.037.949,00	$105.463.888,00	$297.199.233,00	$484.937.220,00	$706.564.307,00	$1.038.502.812,00	$1.861.021.062,00	$2.979.314.215,00	$4.306.277.668,00
VR. EJEC. ACUM.	$0,00	$22.553.338,67	$57.130.370,33	$179.110.943,00						

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

AVANCE TABLA DE SEGUIMIENTO %

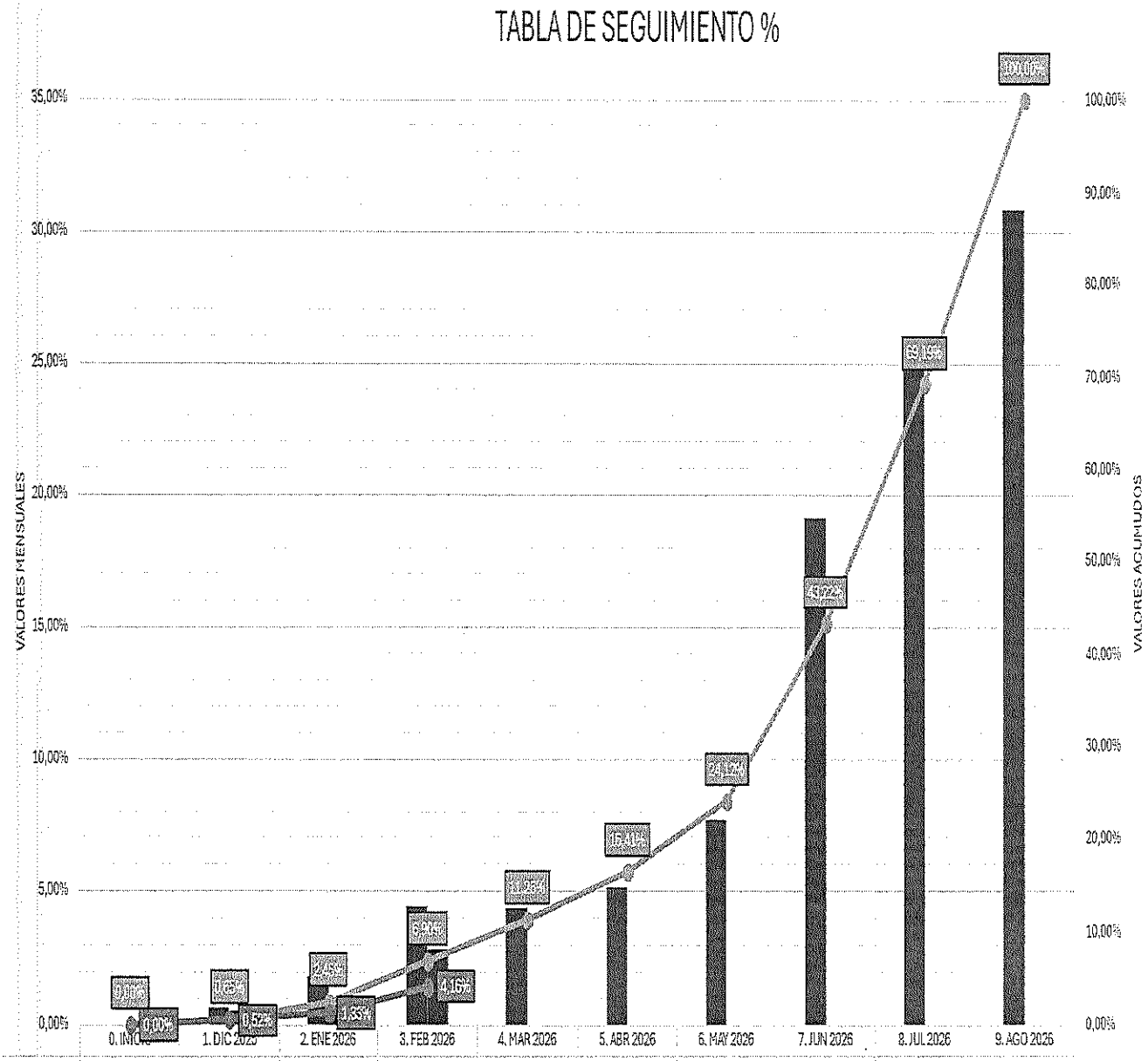

	0. INI.	1. DIC 2025	2. ENE 2026	3. FEB 2026	4. MAR 2026	5. ABR 2026	6. MAY 2026	7. JUN 2026	8. JUL 2026	9. AGO 2026
% MENS. PROG.	0,00%	0,65%	1,80%	4,45%	4,36%	5,15%	7,71%	19,10%	25,97%	30,81%
% EJEC. MENS.	0,00%	0,52%	0,80%	2,83%						
% PROG. ACUM.	0,00%	0,65%	2,45%	6,90%	11,26%	16,41%	24,12%	43,22%	69,19%	100,00%
% EJEC. ACUM.	0,00%	0,52%	1,33%	4,16%						

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

RELACION DE DOCUMENTOS

FECHA	REFERENCIA / RADICADO	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE
No se presentaron documentos radicados durante el período informado	N/A	N/A	N/A	N/A

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR

Una vez revisado el Informe Mensual No. 3 presentado por la interventoría, correspondiente al período comprendido entre el **01 y el 28 de febrero de 2026**, la supervisión verificó que las actividades desarrolladas durante el período evaluado corresponden al avance de la fase estructural inicial del proyecto, evidenciándose la ejecución de actividades relacionadas con la construcción de elementos de cimentación y estructura, así como la implementación de los controles de calidad previstos para esta etapa constructiva.

La supervisión constató que la interventoría ejerció de manera permanente las labores de seguimiento, inspección, control y verificación sobre la ejecución del contrato de obra, realizando el acompañamiento técnico a las actividades desarrolladas por el contratista y verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, los procedimientos constructivos, la programación vigente y las obligaciones contractuales aplicables.

De igual manera, la supervisión evidenció que la interventoría adelantó la revisión y validación técnica de los estudios y diseños del proyecto, identificando aspectos que requieren ajustes y complementaciones en los componentes hidráulico y eléctrico. En consecuencia, se considera procedente que la interventoría continúe efectuando el seguimiento a los estudios, diagnósticos y mesas técnicas que se desarrollen con la Entidad y el contratista, garantizando que las decisiones relacionadas con eventuales modificaciones al proyecto se encuentren debidamente sustentadas desde el punto de vista técnico, jurídico, financiero y contractual.

Respecto de los componentes ambiental y de movilidad, la supervisión verificó el seguimiento realizado por la interventoría a la implementación del Plan de Manejo Ambiental (PMA) y al cumplimiento de las condiciones establecidas en la aprobación del Plan de Manejo de Tránsito (PMT), recomendando mantener un control permanente sobre la ejecución de las medidas ambientales, de señalización y de seguridad exigidas durante el desarrollo de la obra.

Así mismo, la supervisión evidenció que las restricciones derivadas de los protocolos de seguridad para el ingreso a las instalaciones de la Estación de Policía fueron gestionadas de manera coordinada entre la Entidad, el contratista y la interventoría, sin que se evidenciaran afectaciones significativas en la calidad de las actividades ejecutadas durante el período evaluado.

Finalmente, una vez efectuado el análisis del Informe Mensual No. 3 y de los soportes allegados, la supervisión considera que la interventoría cumplió las actividades de seguimiento correspondientes al período comprendido entre el **01 y el 28 de febrero de 2026**, evidenciándose el adecuado ejercicio del control técnico, administrativo, financiero, ambiental y jurídico sobre el contrato de obra. En consecuencia, se concluye que el informe presentado refleja las actividades desarrolladas durante el período evaluado y constituye un soporte idóneo para el seguimiento del contrato de interventoría. No obstante, la supervisión recomienda mantener el seguimiento permanente a los ajustes técnicos identificados, verificando que las

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

decisiones que adopte la Entidad se encuentren plenamente soportadas y no afecten el cumplimiento del objeto contractual, el equilibrio económico del contrato ni la calidad y funcionalidad de la infraestructura proyectada.

ING. CHRISTIAN JULIÁN FERNÁNDEZ REYES
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

Anexo 1: INFORME FOTOGRAFICO

De lo anterior, se anexa la evidencia de las actividades en obra.

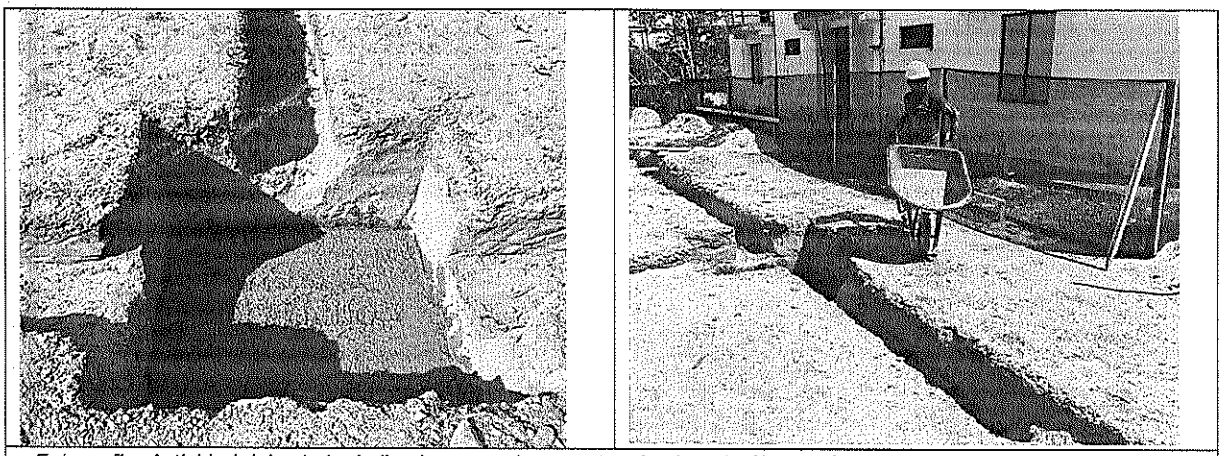

Fotografía. Actividad del solado de limpieza para las zapatas de cimentación, conforme a las especificaciones técnicas del proyecto

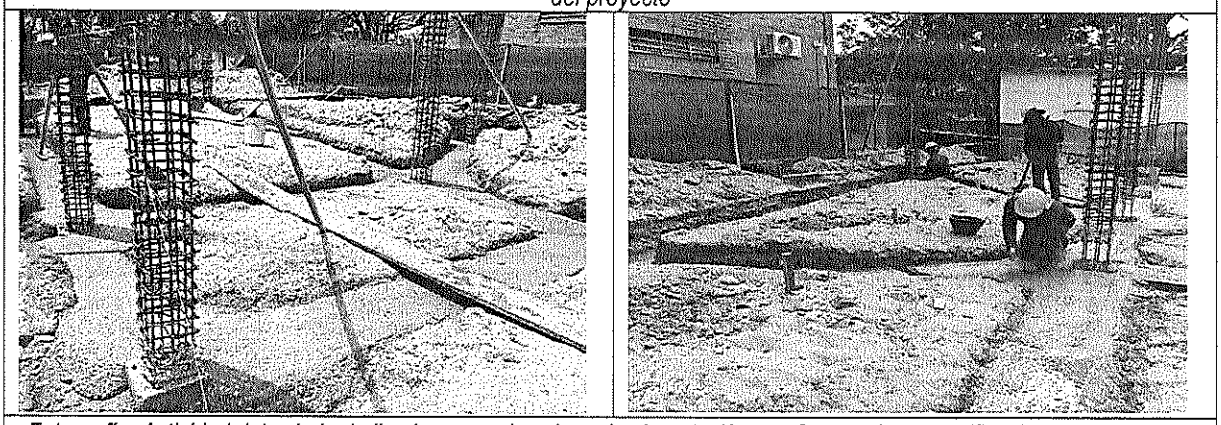

Fotografía. Actividad del solado de limpieza para las vigas de cimentación, conforme a las especificaciones técnicas del proyecto.

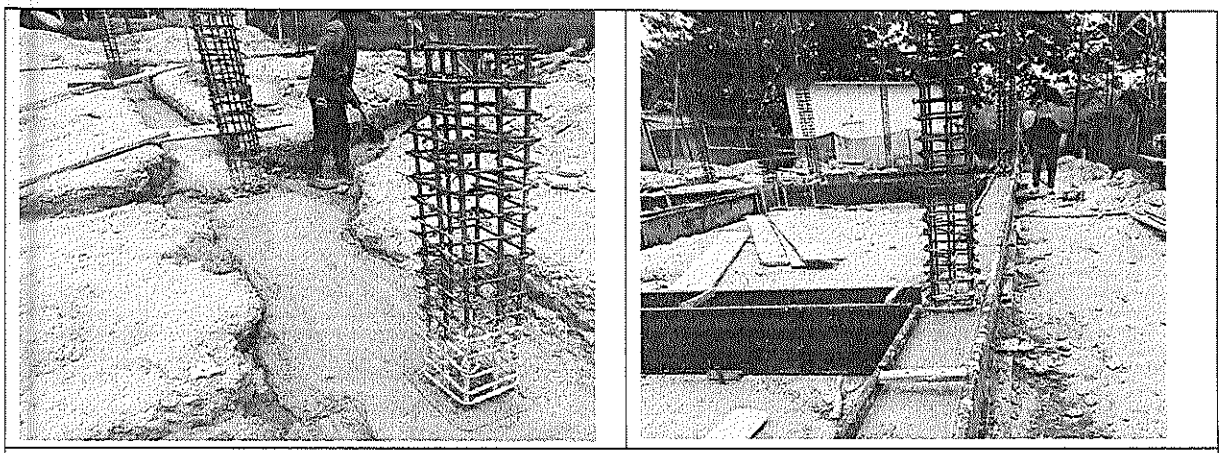

Fotografía. Actividad de fundición de zapatas en concreto de 3.000 psi, conforme a las especificaciones técnicas.

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

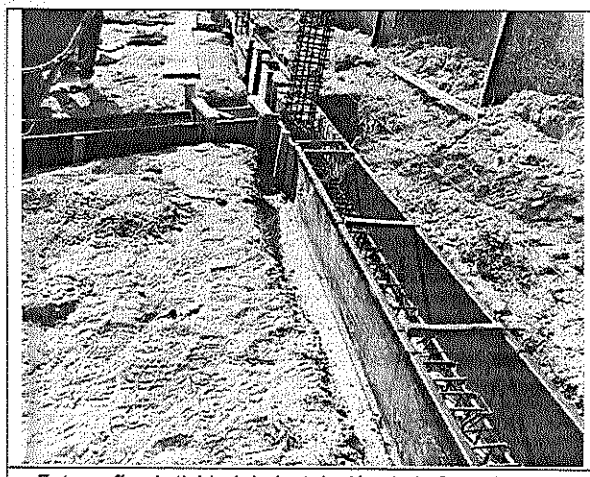	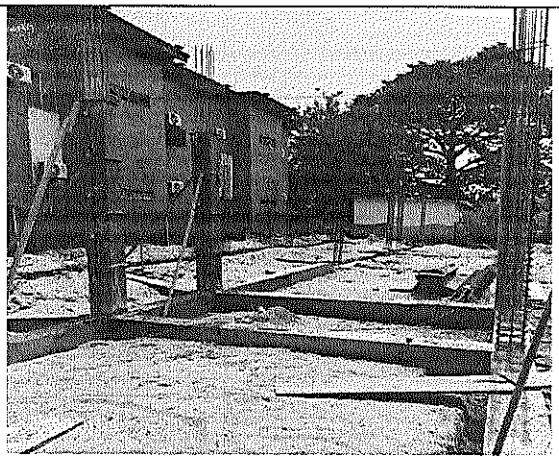
Fotografía. Actividad de instalación de la formaleta para la fundición de las vigas de cimentación.	*Fotografía. Actividad de fundición de las columnas en concreto de 3.000 psi*
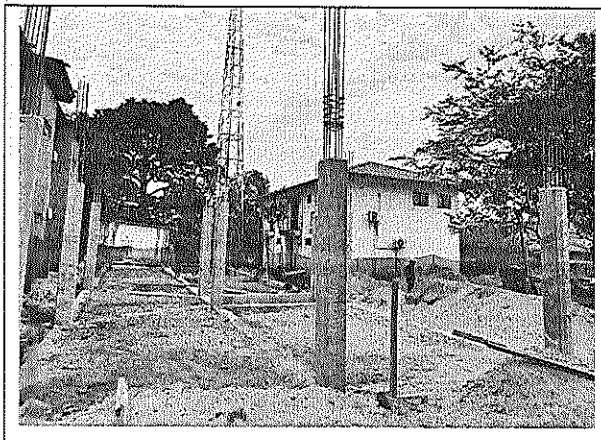	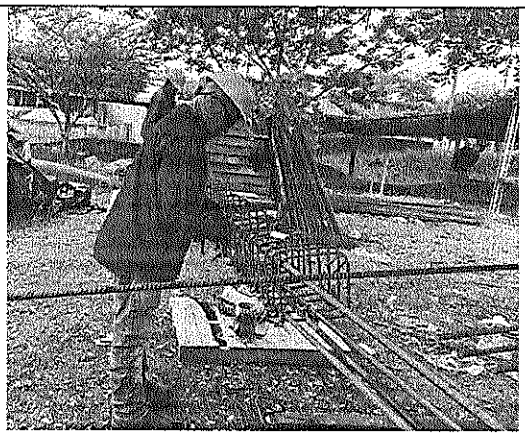
Fotografía. Actividad de ejecución de columnas en concreto de 3.000 psi, protegidas con película plástica (vinipel) para garantizar el adecuado proceso de curado del concreto.	*Fotografía. Actividades de figurado y armado del acero de refuerzo para las columnas, de conformidad con los procedimientos constructivos establecidos.*

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta